

26014 - Actividades para la independencia funcional II. Desempeño ocupacional en la vida diaria

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26014 - Actividades para la independencia funcional II. Desempeño ocupacional en la vida diaria

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura se desarrolla dentro del contexto de estudio de la ocupación humana, profundizando en el efecto de las ocupaciones en el funcionamiento autónomo, la salud y el bienestar de las personas. Los objetivos de la asignatura se dirigen hacia la adquisición del conocimiento y la aplicación de métodos, técnicas y habilidades profesionales, así como de instrumentos de evaluación, materiales específicos, productos de apoyo y equipamiento adaptado y de asistencia que se utilizan en el proceso de Terapia Ocupacional en el área de desempeño de las Actividades de la Vida Diaria (AVD). Se busca la aplicación práctica de dichos contenidos en los contextos asistenciales habituales, subrayando la aportación que el terapeuta ocupacional, como especialista en la ocupación humana, puede realizar en los diferentes equipos profesionales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): 3, 4 (meta 4.7) y 10 (meta 10.2). De tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

1. Definir las actividades de la vida diaria y su relación con la salud, el bienestar y la participación.
2. Explicar la relación entre funcionamiento y desempeño ocupacional en las Actividades de la Vida Diaria (AVD).
3. Identificar el perfil profesional del terapeuta ocupacional y su rol en el área de las AVD, desarrollando autoconocimiento y autocritica.
4. Distinguir y valorar el uso de la relación terapéutica en el proceso de terapia ocupacional en el área de las AVD, teniendo en cuenta las diferencias individuales, creencias y costumbres.
5. Identificar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en la evaluación y la intervención en el área de las AVD.
6. Definir, analizar y realizar las AVD desde los diferentes enfoques y tipos de intervención.

3. Programa de la asignatura

Bloque temático 1

Independencia funcional y actividades de la vida diaria. Conceptos básicos.

- 1.1. Concepto y clasificación de las actividades de la vida diaria (AVD).
- 1.2. Características y significados de las AVD.
- 1.3. Factores que influyen en el desempeño y la autonomía en las AVD.

Bloque temático 2

Proceso de Terapia Ocupacional y AVD

- 2.1. Aspectos fundamentales del proceso de Terapia Ocupacional.
- 2.2. Evaluación I.
- 2.3. Evaluación II.
- 2.4. Intervención. Diseño y desarrollo del plan de intervención en AVD.
- 2.5. Resultados.

Bloque temático 3

Ocupaciones y AVD en la práctica

- 3.1. Actividades básicas de la vida diaria (ABVD)

- 3.1.1. Movilidad funcional.
- 3.1.2. Higiene y cuidados personales: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
- 3.1.3. Alimentación: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
- 3.1.4. Vestido: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
- 3.1.5. Actividad sexual: recursos terapéuticos, técnicas y dispositivos de ayuda.
- 3.2. Actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) y entorno domiciliario.
 - 3.2.1. Cuidado de otros y mantenimiento de la salud.
 - 3.2.2. Uso de los sistemas de comunicación.
 - 3.2.3. Preparación de alimentos.
 - 3.2.4. Mantenimiento y cuidado del hogar.

4. Actividades académicas

Clases teóricas en gran grupo (36 h): 1,5 h/semana a lo largo del curso.

Clases prácticas y seminarios de resolución de problemas y casos (54 horas). 1 práctica cada 15 días y 1 seminario semanal en función del calendario de distribución de los grupos.

Trabajos docentes y otras actividades (25h):

- Tareas y ejercicios directamente relacionados con las prácticas: se entregarán en función de las sesiones correspondientes.
- Trabajo final de integración de contenidos: se entregará a finales de abril.
- Tutorías: principalmente destinadas a la orientación y preparación de los trabajos durante el curso.

Estudio personal y evaluación (110 h)

5. Sistema de evaluación

Evaluación de la parte práctica (60% de la calificación de la asignatura):

- Tareas y trabajo final (30% de la calificación):
 - Tareas y ejercicios de corta extensión relacionados con las prácticas, podrán ser individuales o en pequeños equipos (15% de la calificación final).
 - Trabajo final de integración de contenidos (15% de la calificación). En equipo de 3-4 personas.
- Actitudes y habilidades demostradas durante el desarrollo de las actividades presenciales (30% de la calificación final).

La asistencia a las sesiones prácticas es requisito imprescindible para poder superar esta evaluación, sólo se permitirá un máximo de 20% de ausencias debidamente justificadas.

La calificación de la evaluación de la parte práctica se guardará para la 2ª convocatoria del mismo curso académico, no se guardará para 2ª matrícula o sucesivas.

En los siguientes casos, el alumnado deberá presentarse a una prueba práctica en la convocatoria oficial para evaluar las competencias relacionadas con esta parte de la asignatura:

1. Estudiantes que hayan optado por la prueba global.
2. Estudiantes que hayan superado el 20% de faltas debidamente justificadas.
3. Estudiantes que no hayan superado la calificación mínima de la evaluación de la parte práctica.

Evaluación de la parte teórica (40% de la calificación de la asignatura):

- Examen parcial eliminatorio (promedia con 5 puntos). Al finalizar el 1º semestre. Se realizará un examen combinado de preguntas tipo test, cortas y de desarrollo. Sin la asistencia a clases prácticas no se realizará el examen parcial.
- Examen final:
 - 1ª Convocatoria oficial. Comprenderá el contenido de la materia del segundo semestre para quienes tengan superado el primer parcial, y de toda la asignatura para el resto de personas matriculadas. Se realizará un examen combinado de preguntas tipo test, cortas y de desarrollo.
 - 2ª Convocatoria oficial. El examen comprenderá todos los contenidos de la asignatura, no se guardan las calificaciones parciales. Se realizará un examen combinado de preguntas tipo test, cortas y de desarrollo.

Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada uno de los bloques de la evaluación.